

### COMISIÓN ACADÉMICA TITULACIÓN MUGA CURSO 2026/2027

De acuerdo con la NRAEA de la UPV, aprobada en Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2022 y modificada el 28 de abril de 2022 y el 22 de diciembre de 2022, y de acuerdo con su artículo 4:

Cada Estructura Responsable de Título podrá crear una Comisión Académica de Título para que cada uno de los títulos de los que es responsable o una Comisión Académica de Título que gestione varios de esos títulos.

La composición de las Comisiones Académicas de Título será la siguiente:

- a) El Director o Directora o Decano o Decana de la Estructura Responsable de Título, que ostentará la presidencia.
- b) Un miembro del personal docente e investigador que ocupe el cargo de Subdirector o Subdirectora o Vicedecano o Vicedecana con competencias en materia académica, o de Secretario o Secretaria de la Estructura Responsable de Título, que ejercerá la secretaría.
- c) El Director Académico o la Directora Académica del Título.
- d) Cuatro profesores y profesoras que, preferentemente, impartan docencia en el título, de diferentes departamentos con docencia en el mismo y que dispongan de, al menos, un tramo docente valorado positivamente. Cuando el número de departamentos implicados en la docencia del título sea superior a cuatro o cuando la Comisión Académica de Título lo sea de varios títulos, el número de profesorado podrá ampliarse hasta un máximo de seis.
- e) Dos estudiantes.
- f) El Jefe o la Jefa de los Servicios Administrativos de la Estructura Responsable de Título.
- g) El Técnico o la Técnica de Gestión Académica.

En base a ello, la propuesta de configuración de la CAT MUGA para el curso 26/27 que se propone para su aprobación es la que a continuación se detalla:

APELLIDOS Y NOMBRE	CARGO/DEPARTAMENTO	E-MAIL
Javier Ribal Sanchís	Decano	<a href="mailto:frarisan@upv.es">frarisan@upv.es</a>
Eugenia Babiloni Griñón	Vicedecana Jefa de Estudios	<a href="mailto:ebabiloni@cigip.upv.es">ebabiloni@cigip.upv.es</a>
Alicia Mateos Ronco	Directora Académica de la Titulación	<a href="mailto:almaron@esp.upv.es">almaron@esp.upv.es</a>
María Teresa Solaz Benavent	Jefa de los Servicios Administrativos	<a href="mailto:tsolaz@upvnet.upv.es">tsolaz@upvnet.upv.es</a>
Cristina Petit Oltra	Técnica de Gestión Académica	<a href="mailto:leopeol@upvnet.upv.es">leopeol@upvnet.upv.es</a>
<b>Fernando Hernández Guijarro</b>	<b>Departamento Economía y Ciencias Sociales</b>	<a href="mailto:fernando.hernandez@upv.es">fernando.hernandez@upv.es</a>
<b>Maria Emilia Casar Furió</b>	<b>Departamento Urbanismo</b>	<a href="mailto:macafu@urb.upv.es">macafu@urb.upv.es</a>
<b>José Carlos de Bartolomé Cenzano</b>	<b>Departamento Urbanismo</b>	<a href="mailto:jobarcen@urb.upv.es">jobarcen@urb.upv.es</a>
<b>Francisca Ramón Fernández</b>	<b>Departamento Urbanismo</b>	<a href="mailto:frarafer@urb.upv.es">frarafer@urb.upv.es</a>
	Alumno	
	Alumno	